

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 (dieciocho horas), del día 25 (veinticinco) del mes de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la Sala "Presidentes" del Congreso del Estado de Durango, los CC. diputados y diputadas Mario Alfonso Delgado Mendoza, Joel Corral Alcantar, Alejandra del Valle Ramírez, Gerardo Galaviz Martínez y Rosa María Triana Martínez; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**; encontrándose presente la C. Licenciada Zulema Karina Ríos Ojeda, asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUORUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. COMPARECENCIA DE LA ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA, SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO CON MOTIVO DEL PROCESO DE GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022-2023.
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Buenas tardes.

Solicito al Diputado Secretario Joel Corral Alcantar, pasar lista de asistencia.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: Con su permiso Presidente.

Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Presente.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: Su servidor, Joel Corral Alcantar, presente.

Diputada Alejandra del Valle Ramírez.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: Presente.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: Diputado Gerardo Galaviz Martínez.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: Presente.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: Diputada Rosa María Triana Martínez.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Presente.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: Y la Diputada Gabriela Hernández López.

Hay quórum, señor Presidente.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Hecho lo anterior, esta Presidencia declara que existe quorum legal para sesionar y procederemos a desahogar la comparecencia motivo de esta sesión, no sin antes someter a votación la aprobación de la orden del día.

Como punto número uno, lista de asistencia y determinación del quórum legal.

Punto número dos, aprobación de la orden del día.

Punto número tres, comparecencia de la Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas en el Estado con motivo del proceso de glosa del Primer Informe de Gobierno 2022-2023.

Punto número cuatro, asuntos generales, y

Punto número cinco, clausura de la reunión.

Quienes estén a favor del orden del día, manifiéstelo por favor. Se aprueba.

Solicitamos pase a este recinto a la Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado.

RECESO

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Me permito dar la bienvenida a la Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado.

En los términos de lo dispuesto por los artículos 83, 98 fracción XXVII y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 267, 270, 271, 272, 273, 274, 275 y 276 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se servirá ampliar la información contenida en el Primer Informe de Gobierno 2022-2023 enviado a este Congreso por el Ciudadano Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango.

Agradezco la presencia de las y los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como a las y los demás integrantes de esta Honorable Legislatura por su asistencia el día de hoy.

Hago de su conocimiento que de conformidad con lo que establece el Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno por el cual se regula la Glosa del Informe de Gobierno, la comparecencia se desarrollará bajo el sistema de pregunta de la diputada o el diputado, respuesta del compareciente.

A fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y el artículo quinto del referido acuerdo, solicito a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, ponerse de pie a fin de escuchar su protesta bajo decir verdad en esta comparecencia:

Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado, hago de su conocimiento que comparece ante esta Soberanía bajo protesta de decir verdad, en término de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual le pregunto:

¿Protesta usted decir verdad ante esta Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a la que comparece con la finalidad de profundizar en el análisis del Primer Informe de Gobierno 2022-2023, presentado por el Ciudadano Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango?

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: ¡Sí, protesto!

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Enterada usted de los alcances y las consecuencias de esta protesta, le refiero que, si así no lo hiciere, el Estado se lo demandará. Puede tomar asiento Secretaria.

A continuación y en la atención al inciso a) del artículo tercero del acuerdo que regula la glosa del informe de gobierno, la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas efectuará una exposición general de hasta 30 minutos y posteriormente se pasará a las preguntas de las diputadas y los diputados, así como las respuestas de la hoy compareciente. Así mismo, solicito a los grupos y representaciones partidistas, hagan llegar al Secretario de esta Comisión el orden de sus participaciones.

Se le concede la palabra hasta por 30 minutos a la Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado.

Adelante Secretaria.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muy buenas tardes estimadas diputadas y diputados de la LXIX Legislatura.

Con su permiso Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza, representante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo y Presidente de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Honorable Congreso del Estado.

Saludo también a la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; también saludo al Diputado Joel Corral Alcántar, al Diputado Gerardo Galaviz Martínez, representantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; saludo también a la Diputada Ofelia Rentería Delgadillo y a la Diputada Alejandra del Valle Ramírez, representantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional; así también saludo al Diputado Enrique Benítez Ojeda, al Diputado Ricardo López Pescador y a la Diputada Rosa María Triana Martínez, representantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Refrendo mi compromiso y lealtad con nuestro Gobernador Esteban Villegas Villarreal que nos instruye a estar listos para mostrar al mundo lo que es Durango, nuestro potencial y nuestras fortalezas.

Comparezco ante esta Comisión legislativa para rendir un informe del primer año sobre el ramo que es competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, cuyo quehacer se enmarca en el eje rector número 5 "*Gobierno integrado con infraestructura y servicios de calidad*", en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

Presidente, para iniciar quiero pedir su autorización para que me permitan compartirles un video.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Claro que sí.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias.

Adelante, por favor con el video.

VIDEO

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Pasamos a la ampliación, dar la bienvenida al Arquitecto Raúl Montelongo Nevárez, Presidente de la CMIC y nos acompaña también y nos da mucho gusto el Ingeniero Abel Morales, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Durango, bienvenidos; igualmente el Ingeniero Sergio Débora Jiménez, Delegado Estatal de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes, sean bienvenidos todos.

Adelante Secretaria.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente.

Antes que nada, resulta obligatorio para iniciar este informe comentar cómo recibimos la Secretaría para entender el desafío, el trabajo y el tiempo dedicado para poner orden y entrar de lleno en funcionamiento, todo esto con organización, disciplina y transparencia.

En este proceso de entrega a recepción recibimos un total de 189 procesos de obras y acciones inconclusas, abandonadas y generando un grave problema social, las revisamos todas y gracias al trabajo se logró la reingeniería financiera que, realizada por la Secretaría de Finanzas, se logró una asignación de recursos para el pago de 73 obras y acciones y las concluimos en los siguientes meses.

También se nos entregaron 60 obras con atraso significativo en su programa de ejecución y en sus pagos, 30 obras terminadas pero que se debían y 26 obras con procesos jurídicos, es decir, con problemas y con el acompañamiento de la Contraloría las hemos estado resolviendo para ponerlas al servicio de los ciudadanos utilizando el beneficio social y la seguridad.

Un claro ejemplo es el puente Francisco Villa, que fue una de las primeras instrucciones que nos dio el Gobernador Esteban de resolver y que a pesar de la difícil situación en la que nos encontramos, logramos ponerlo en marcha en su cuerpo sur para octubre de 2022, aliviando una de las más grandes molestias de los duranguenses por la tardanza en su conclusión.

Fue satisfactorio ver cómo el conflicto vial de años se fue aliviando y así también el gusto de todos los locatarios del Mercado Francisco Villa y de los grandes y pequeños negocios ubicados a los lados del puente, incluso los estudiantes de las escuelas aledañas que tenían años batallando, también los vecinos de las 40 colonias y fraccionamientos más la población flotante que circula todos los días de sus lugares de trabajo y de estudio.

En las mismas condiciones está el paso inferior vehicular 5 de Mayo en el Municipio de Gómez Palacio, en el cual ya estamos trabajando conforme a las posibilidades financieras.

Hoy llegamos aquí después de un año de trabajo intenso, en el que conjuntamente con la Federación, se alcanzó una inversión total de \$2,529'000,000.00 en 574 obras.

En materia de infraestructura, buscamos realizar obras limpias que mejoren la calidad de vida de los duranguenses y proporcionen accesibilidad a los servicios públicos de salud, de educación, de turismo, de transporte, de cultura, de esparcimiento y lo estamos logrando con una infraestructura carretera en mejores

condiciones, impulsando el desarrollo urbano sustentable y atendiendo el equipamiento en todas las regiones.

Con la mira puesta en la conectividad en el año que se informa de esta inversión que les menciono, estamos ejecutando \$1,575'000,000 por parte del Estado, de la cual \$715'000,000.00 es en infraestructura carretera, \$860'000,000.00 en infraestructura en edificación distribuida de la siguiente manera: 149 obras a cargo de la SECOPE, 109 obras a cargo de la CAED y 300 obras a cargo de INIFED.

En el rubro de infraestructura, carretera, caminos, puentes y vialidades y en apego a las estrategias planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo, en el objetivo 5.1 que menciona *"Incrementar la cobertura y conservación de la red carretera estatal para impulsar el desarrollo sustentable de las regiones y la movilidad urbana"*, priorizamos la atención de aquellas regiones que se destacan por su actividad económica, favoreciendo la logística del transporte de bienes y servicios y desde las zonas de producción hacia los centros de distribución.

Dentro de nuestra estrategia estatal de conectividad y para impulsar la comunicación de alto impacto en los corredores comerciales y económicos del Estado, se trabaja con la construcción a cargo de la SICT de las carreteras La Flor-San Bernardino y Tayoltita límites del Estado con Sinaloa.

Realizamos también la conservación mediante el retiro del material producto de derrumbes de 119,000 m³ en beneficio de 39,000 habitantes en las siguientes carreteras: Los Herrera-Tamazula, que es el séptimo eje interestatal que después de más de 50 años de inicio de su construcción, nos tocó concluir conjuntamente con la SICT en Gobierno Federal y en el que ahora estamos trabajando para que se federalice y su conservación esté a cargo de la SICT. También retiramos los derrumbes de la Durango-Tepic y de la Mezquital-Guadalajara, ambas en el Municipio del Mezquital.

En coordinación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y para facilitar la vida de las y los duranguenses que habitan esas regiones, se ampliaron, rectificaron y afinaron los caminos con maquinaria propia de San Bernardino de Milpillas a San Francisco de Lajas, en Pueblo Nuevo; y del camino San Francisco de Ocotán a San Pedro de Jicoras; y Pata de Gallo a San Francisco de Ocotán en el Mezquital. Estas acciones permiten que los ciudadanos que habitan en esas regiones no se queden incomunicados ni aislados de la proveeduría de bienes y servicios.

La falta de atención de los caminos era sumamente notable, por ejemplo, en Santiago Papasquiario para conectar con la cabecera municipal de los ranchos de arriba, entre ellos San Nicolás, San Antonio de Nevares, San José de Favelas y Aranas que representan el 40% de la población rural del Municipio, estamos logrando la reconstrucción de ese tramo del Camino de Santiago Papasquiario a San Miguel de Papasquiario.

En esta misma zona también se realizaron trabajos de conservación en la carretera Tepehuanes-El Tarahumara, que son las principales vías de comunicación de la región noroeste, con la cual garantizamos una nueva zona económica con servicios integrales.

En el rubro de rehabilitación de caminos obtuvimos metas de 269,000 m² y les menciono algunos: Camino a La Coyotada y camino al Terrero en San Juan del Río, ambas inversiones motivadas para favorecer un nuevo destino turístico en el Estado.

Así también trabajamos en el camino El Salto, Pueblo Nuevo, intervención que garantiza la conectividad de las zonas de aprovechamiento forestal a la carretera libre a Mazatlán y para este mismo objetivo realizamos la reconstrucción del camino El Soldado-Ignacio Zaragoza. También y con la cooperación de los beneficiarios,

realizamos la conservación del camino Coyote-San Miguel de Cruces, incluyendo el boulevard de acceso de San Miguel de Cruces y ese lo hicimos con concreto hidráulico.

Así también el camino General Simón Bolívar a Santa Clara, que es una intervención planeada para la atracción de inversión por la instalación de dos empresas manufactureras que están prospectadas.

En materia de puentes, alcanzamos la meta de siete estructuras, reconstruimos el puente vehicular Los Naranjos en Tamazula que completa la conexión de la región en Amacuable a Tamazula, abatiendo de manera importante la marginación de esa región, los puentes vehiculares de las localidades Santiago Bayacora, Lerdo de Tejada y Aquiles Serdán del Municipio de Durango, garantizan la conectividad y seguridad de las localidades que las contingencias climáticas dejaban aislados e inseguros a la población. También, construimos el puente los Otates en el Municipio de Canelas, que con la aeropista que ya tiene, complementa su conectividad terrestre y aérea y se convierte en una obra de impacto regional. De igual manera, se rehabilitó un puente El Terrero en San Juan del Río, que se encontraba a punto de colapsar.

En zonas urbanas construimos el puente vehicular sobre el Arroyo las Mangas en Durango y en proceso, como les comentaba, el paso inferior vehicular 5 de Mayo en Gómez Palacio, con el que pretendemos resolver la problemática vial que genera el cruce constante del ferrocarril.

Adicional a esto y gracias a las intervenciones coordinadas, la SICT construye 7 puentes más: el puente Pera, el puente carretero Los Herrera-Tamazula, ambos en Tamazula, así como el puente El Baldonado en Tayoltita Municipio de San Dimas y el puente El Colorado en Canatlán y en proceso está el puente Arroyo Hondo-Llano Grande y Milpillas, todo esto en Pueblo Nuevo.

Reconociendo la infraestructura vial como el principal soporte de los flujos generados por las actividades urbanas y parte fundamental de la conectividad, trabajamos en ampliar su cobertura en beneficio de más de 682,000 habitantes en 6 municipios con lo que logramos las siguientes metas: en construcción de calles alcanzamos una meta de 63,000 m², por ejemplo, la construcción de la Calle Valle Verde y la San Luis Potosí en Durango; la calle Valentina Ramírez en Tamazula; la Prolongación Zaragoza en Vicente Guerrero y la calle Englatinas en Gómez Palacio y realizamos la reconstrucción de la carpeta asfáltica del Bulevar Francisco Villa en el cuerpo sur, así como 21,322 m² en rehabilitación de calles por mencionarles ejemplos, rehabilitamos las vialidades y estacionamientos de la FENADU y estamos concluyendo la rehabilitación integral del paso por el Poblado 5 de Mayo, ambos en la ciudad capital.

Para responder de manera más efectiva a las grandes demandas de servicios de los municipios, innovamos en el programa de intervención municipal, de esta forma se promueve la coordinación ágil y eficiente con la que resolvemos problemas sensibles de gran impacto, con el uso de maquinaria propia del Estado, las acciones preventivas que hemos realizado con la maquinaria son rastreo de caminos y calles, desazolve de ríos y canales, construcción y ampliación de rellenos sanitarios, zanjas para drenaje, construcción de brechas y reconstrucción de bordos de abrevadero, en beneficio de más de 56,000 habitantes, logramos la meta de rehabilitación de 117,000 m² de rastreo de calles y 221 km de caminos para conservación.

En modernización de carreteras estatales, el Estado mantiene el contrato de proyectos de inversión de prestación de servicios, los PIPS, para la reconstrucción, rehabilitación, conservación y mantenimiento de 10 tramos carreteros que corresponden a 318.7 km de pavimento hidráulico, que dan servicio a las principales zonas productivas del Estado que son 20 municipios y 117 localidades.

Este año se invirtieron \$380'000,000.00 en beneficio de la mitad de la población del Estado, vale la pena señalar que estamos dando una puntual vigilancia a este contrato, garantizando que los diez tramos carreteros se mantengan dentro de los más altos estándares de calidad, además, se tiene asegurada la infraestructura carretera y el seguro contra accidentes para sus usuarios.

Dentro de la competencia que tiene la SECOPE en materia de obra pública, se realiza un acompañamiento permanente con las dependencias de gobierno que tienen acceso a programas para gestionar inversión pública, de esta manera contribuimos a fortalecer la infraestructura gubernamental bajo los parámetros que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipio, pero sobre todo, para que las dependencias puedan llevar a cabo las funciones que tienen encomendadas y obtengan el resultado que persiguen.

En el rubro de infraestructura cultural, este año se llevó a cabo la rehabilitación del Museo interactivo Bebeleche, la rehabilitación de las instalaciones del Museo de Sitio Coyotada, la obra de continuidad de la tercera etapa del Palacio de Zambrano, así como la conclusión y puesta en operación del Centro Cultural Francisco Villa en el Antiguo Cine de San Juan del Río.

En infraestructura social, en este primer año de gobierno se trabaja en los espacios públicos para convertirlos en lugares dignos y seguros, acciones que verdaderamente importan a las familias, en esta etapa, se seleccionaron los más demandados por los duranguenses, lugares con identidad propia que estaban totalmente adoptados por la sociedad, pero que fueron abandonados y se destruyeron por falta de mantenimiento, en este rubro, se ejecutan 22 obras del Municipio de Durango, por mencionar algunas: el puente de Analco, las Fuentes Domingo Arrieta, la Fuente las Alamedas, Fuente Dolores del Río y Plaza Fundadores.

Partiendo de los criterios de accesibilidad, las banquetas son el espacio más democrático de la ciudad, en ellos, el ciudadano tiene derecho a circular en paz y armonía y nuestra obligación es facilitar la movilidad de las personas, por ello, continuamos con el programa de construcción de guarniciones y banquetas en las que además construimos sus tomas domiciliarias y descargas sanitarias en la ciudad capital. Les menciono algunas colonias beneficiadas como Las Palmas, Luz del Carmen 2, Valle Verde, Ignacio Zaragoza, Humberto Gutiérrez y Justicia Social.

Para continuar siendo uno de los estados más seguros donde los ciudadanos se sientan tranquilos y como atractivo relevante para la atracción de inversiones, en materia de seguridad pública este año se construyeron las siguientes obras: el mejoramiento de las Abogadas Víctimas del Centro de Justicia para las Mujeres y la construcción del Centro de Servicio Ciudadanos en Durango y, en Gómez Palacio, el mejoramiento de la obra exterior e instalación eléctrica del Centro de Justicia para las Mujeres.

En infraestructura turística y recreativa y para impulsar la estrategia de destinos Durango, se realizaron diversas obras en la Coyotada con motivo de la celebración del Primer Centenario Luctuoso del General Francisco Villa, en la que contamos con la visita del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, les menciono algunas: la casa donde nació el General Francisco Villa y su monumento conmemorativo, el restaurante y la casa actual del vigilante.

En materia de infraestructura de salud, trabajamos de la mano de la Secretaría de Salud acompañando la estrategia que coadyuve a mejorar la atención que se brinda a la población y le garantice bienestar, por lo que, para ampliar su cobertura, estamos realizando la construcción y equipamiento del Centro de Salud del primer núcleo básico en la localidad de Vasco Gil en Santiago Papasquiaro, obra con la que se podrá acceder de servicio médico a localidades que se encuentran muy lejos de la cabecera municipal, en un traslado de hasta 6 horas.

Las obras de continuidad, trabajamos en el mejoramiento del CREE Oriente, en la construcción de la infraestructura para la colocación de su tanque terapéutico y la conclusión de su barda perimetral aquí en Durango.

En materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, al inicio de esta administración recibimos un estado sin planeación estratégica, en cuanto al ordenamiento territorial debido a los siguientes factores: Durango es un Estado de gran territorio con diferentes características naturales, sociales, culturales y urbanas; tenemos dos zonas metropolitanas: la de La Laguna y la del Municipio Durango sin la debida atención e impulso y, de los 39 municipios, solo tres municipios tenían sus programas de desarrollo urbano vigentes y en operación.

Es necesario compartir con la sociedad que en esta materia sirve para lograr un modelo de ciudad habitable y sostenible mediante la formulación de políticas urbanas estratégicas, son las normas e instrumentos en materia de desarrollo, las políticas de mejoramiento de desarrollo urbano basados en planificación y estrategia participativa.

Los beneficios que nos generan estas acciones, es saber dónde es un buen lugar para vivir, que no nos falte el agua, la recolección de basura, la luz, el gas, que nuestro patrimonio no se pierda con el tiempo porque fincamos en una zona de riesgo o contaminada, tenemos la responsabilidad de trabajar en crear ciudades justas, equitativas y sostenibles y para ello, trabajamos en la estrategia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano con la instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, los 39 consejos municipales de desarrollo urbano y las comisiones y consejos metropolitanos de la zona interestatal de La Laguna y del Municipio de Durango, lo que representa la atención del 100% de la atención de la población del Estado, así como la actualización del Programa de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Interestatal de La Laguna y la elaboración, con el apoyo de la SEDATU, de los programas municipales de desarrollo urbano de los

municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Pueblo Nuevo y Durango y por parte de la ONU HÁBITAT, la que representa en Durango, esto representa el 75% de la población total del Estado en esta materia.

En infraestructura educativa y junto con el UNIFED bajo la dirección del Arquitecto Emmanuel del Palacio, quien tiene bajo su responsabilidad las acciones de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de las instalaciones educativas, para garantizar escuelas dignas y seguras, hemos ejecutado 300 acciones en este primer año de Gobierno, en beneficio de más de 72,440 alumnos.

Además de dotar de mobiliario y equipo a varias escuelas del Estado, se destacan las siguientes obras: en la ciudad capital en la Universidad Politécnica, la construcción de andadores y acceso institucional, la barda perimetral, el estacionamiento y obra exterior, así como la red hidráulica y cisterna.

En la Secundaria General Nueva Reforma Educativa, la construcción del taller de preparación y conservación de alimentos y conservas, la estructura y obra exterior, también la red eléctrica, red hidráulica, red sanitaria y caseta para tanque estacionario de 120 litros.

En la Escuela Primaria Francisca Escárzaga, la construcción de la techumbre metálica para cancha de usos múltiples; en Poanas en la Universidad Tecnológica se hicieron reparaciones generales y en Pueblo Nuevo la construcción de la V etapa del Centro de Información del Instituto Tecnológico Forestal.

En infraestructura hidrosanitaria y conjuntamente con la CAED bajo la dirección de la Maestra Yadira Narváez, se opera y administra la infraestructura hidráulica estatal, se atienden los servicios básicos de agua potable, drenajes, saneamiento y alcantarillado que resuelven las principales necesidades de la población y además de contribuir a la salud.

En el año que se informa se ejecutaron 109 obras y les menciono algunas: la construcción de la segunda etapa de las lagunas de oxidación en Mapimí, la construcción de la segunda etapa del sistema de agua potable en 14 localidades en San Juan de Guadalupe, así como en los municipios de Hidalgo, Peñón Blanco y Otaez y la construcción de obra hidráulica en calle Niños Héroes para direccionar el escurrimiento pluvial de las escalinatas en El Salto, Pueblo Nuevo.

Con estas acciones las comunidades beneficiadas incrementaron su cobertura en un 100% en materia de agua potable, los graves daños a la salud sobre todo a niños y personas de tercera edad serán situación del pasado, estas obras transforman su vida porque inciden directamente en su salud.

Con la firme convicción de que la inversión en infraestructura es un detonador central del desarrollo económico y social y que la conectividad garantiza equidad en la vida de los duranguenses, hago un reconocimiento al trabajo estratégico y al liderazgo del Gobernador Esteban Villegas y a todo el equipo de colaboradores que trabajan a mi lado en la SECOPE, así como en INIFED que dirige el Arquitecto Emmanuel del Palacio y en la Comisión de Aguas del Estado a cargo de la Maestra Yadira Narváez, gracias por su compromiso y entrega y por ser parte fundamental de los logros y resultados que hemos presentado.

Les agradezco su atención, muchas gracias.

Es cuánto Presidente.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Muchas gracias Secretaria.

Antes de pasar a la primera ronda de preguntas y respuestas damos la bienvenida a la Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez del Grupo Parlamentario del PRI,

bienvenida Diputada; así mismo damos la bienvenida a la Diputada Verónica Pérez Herrera del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, bienvenida.

Enseguida me corresponde hacer uso de la palabra hasta por 3 minutos, Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, reiterarle la bienvenida a usted y a su equipo de trabajo a esta Comisión.

Como es sabido, la obra del puente del Bulevar Francisco Villa que nadie pidió, fue la única obra visible del gobierno anterior, obra muy controvertida porque inicialmente el anterior gobernador prometió entregarla en el año 2019, después en el año 2020, después en el 2021 y al final nunca la entregó. Fue hasta el gobierno en turno donde se efectuó la entrega formal del monumento a la corrupción y así como no cumplieron con la entrega, así se dieron a conocer un costo, después otro y después otro, tan es así que a la fecha los duranguenses no saben cuánto costó dicho puente.

En ese tenor ¿me pudiera informar cuál fue el costo total real del puente Francisco Villa? y, para hacer una comparativa ¿cuál fue el costo inicial presupuestado para dicha obra? y una pregunta obligada ¿ya está terminada al 100% la obra?

Muchas gracias.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNANDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente.

Pues si bien compartirle esa misma situación, nosotros así lo recibimos, estuvimos trabajando desde el día uno para ponerlo en operación, si bien el costo del proyecto hasta la fecha de ahorita son \$276'000,000.00 el costo del puente.

Cabe la pena mencionar que este gobierno, que nosotros resolutivamente entramos a trabajar y atender la circulación, que se le abriera a la población, pues lo terminamos con el 15% de esa inversión, lo logramos poner en marcha y en funcionamiento con ese monto y pudimos traerlo ya al uso de la ciudadanía.

Seguimos sin cerrar el contrato porque aún no tenemos el costo final de la obra, tenemos ahí unos procesos jurídicos que atender ahí en ese puente, pero nosotros buscábamos atender, primero que nada, las quejas ciudadanas y posterior nosotros seguimos en el proceso jurídico interno, pues con todo lo que conlleva este contrato.

Es cuánto Presidente.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Muchas gracias por su amable respuesta.

Consideramos que es una demanda sentida de los duranguenses que las obras dejen de ser el negocio de unos cuantos y, por el contrario, se conviertan en un factor de progreso estatal, distribución de riqueza y que además se rijan con un alto sentido social y, sobre todo, bajo la consulta ciudadana.

Muchas gracias por su respuesta.

Enseguida se le concede la palabra al Diputado Joel Corral Alcántar, representante del Partido Acción Nacional, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para que formule su pregunta hasta por 3 minutos.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: Muchas gracias Presidente.

Los saludo con afecto y le doy nuevamente la bienvenida a nuestra amiga la Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, al igual que a todo su equipo de trabajo y personas que nos acompañan y que ya las mencionó el Presidente, bienvenida, desde luego a nuestro amigo representante de CAED y de INIFED, bienvenidos amigos.

Ante esta difícil situación que atraviesa el Estado y el país, ¿cuál es su estrategia en la atención a las carreteras y a los caminos del Estado?, le hago una pregunta concreta porque creo que si algo hay de deficiencias, es en el esquema de

carreteras y caminos, sobre todo en la parte serrana en el oriente de nuestro Estado, específicamente lo que corresponden a los municipios del distrito 07 en el cual su servidor es el Diputado

¿Cuál es esa estrategia que usted tiene contemplada para el resto de la administración? y también preguntarle y me llama mucho la atención, me parece que sería lo ideal, el tema de la federalización del tramo de la carretera Los Herrera-Tamazula, siendo esta ruta pues uno de los anhelos deseados por todos los duranguenses desde hace muchas décadas.

Es cuánto.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Tiene la palabra hasta por 5 minutos la Ciudadana Secretaria para dar respuesta.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias, Diputado.

Esto me permite comentarles que efectivamente, en el tema, en el escenario de la conservación de carreteras, pues no tenemos asignado un recurso específico por la federación, sin embargo, estamos esperando que en el concepto del proyecto presupuestal del próximo año, estamos gestionando junto con el Gobierno Federal y la SICT para que podamos tener, finalmente, un aprobado el PPEF.

El año pasado se asignaron, afortunadamente, recursos para Durango en conservación pero durante el ejercicio fiscal, bueno, para las gestiones que hizo el Gobernador del Estado y mediante la SICT, se descargaron \$400'000,000.00 en conservación de carreteras y también la SECOPE compartirles que trabajó con maquinaria propia y el personal de la propia Secretaría y tenemos un programa de intervención municipal, en el cual, trabajamos coordinadamente con los municipios para hacer una mezcla, a veces no es en recurso es en especie y hacemos mezcla para poder trabajar e intervenir la conservación de los tramos carreteros y eso nos

ha permitido estar presentes en territorio, con las condiciones financieras que tenemos pero sí estamos atendiendo los tramos de conservación.

Obviamente falta y es un reto para todos, sin embargo, estamos seguros de que pues estas gestiones que está haciendo el Gobernador y también con nuestros amigos de la SICT, pues vamos a tener buenos resultados para este 2024.

También, estamos trabajando, buscando siempre con los remanentes de los recursos de los ejercicios anteriores y trabajamos con el Instituto para devolverle al pueblo lo robado, en las gestiones para recuperación de maquinaria y eso nos ha ayudado también a que hemos logrado bajar algunos equipos y para seguir trabajando en la conservación de los tramos.

Esas son las estrategias en que estamos trabajando para poder atender en materia de conservación.

Es cuánto.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Pregunto al Diputado Joel Corral Alcántar si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso será hasta por un minuto.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: Pues en lo personal yo quiero reconocerle su trabajo, consciente de que sin el recurso necesario para hacer lo que se tiene planeado, creo que se ha hecho mucho y también reconocer el esfuerzo del Señor Gobernador Esteban Villegas, en su afán que se le ha visto de transitar, precisamente por las instancias de Gobierno Federal, creo que ha sido uno de la actitud atinada para poder lograr las carencias que tiene nuestro Estado.

Yo le agradezco nuevamente, bienvenida y gusto saludarla.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Continuando con la ronda de preguntas y respuestas, se le concede el uso de la palabra a la Diputada

Alejandra del Valle Ramírez, representante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: Le damos la más cordial bienvenida a usted y a su equipo de trabajo, así como a los invitados especiales que nos honran aquí con su presencia a este Congreso del Estado en el marco del primer año de actividades que guarda el informe de gobierno.

Me encuentro hoy ante ustedes en calidad de representante del Grupo Parlamentario de MORENA, con la firme convicción de abordar un tema que es de mayor relevancia para el bienestar y la confianza de la ciudadanía en nuestro Estado en este espacio de liberación democrática.

Me dirijo a usted titular de la Secretaría en su primer año de ejercicio, los siguientes cuestionamientos:

Con referente al INIFED Arquitecta, ¿Qué acciones realizaron para fortalecer las infraestructuras educativas después de la pandemia? y ¿Qué guías operativas se realizaron y se hicieron realidad para la inclusión en las instalaciones de los mismos centros educativos en los tres niveles, para que de manera incluyente, los niños niñas y adolescentes y personas con discapacidad, pudieran tener libre movilidad en las instalaciones?

El segundo punto, con el tema del proyecto de agua saludable en La Laguna, ¿cómo va el avance de las redes hidráulicas en los cuatro municipios del proyecto: Tlahualilo, Mapimí, Lerdo y Gómez Palacio?

Y por último, ¿qué proyectos de mantenimiento de caminos que usted hizo mención, ha realizado para la interconexión de los municipios de la zona metropolitana de la región Laguna, que es, Tlahualilo, Mapimí, Lerdo y Gómez Palacio?

Es cuánto.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

Se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Secretaria para dar respuesta, hasta por 5 minutos.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente, con su permiso.

Por parte del INIFED, me gustaría también que el Director Emmanuel del Palacio, nos compartiera lo de las guías operativas y la manera incluyente que los niños tienen libre acceso en el ramo, en las escuelas.

Al compartirle Diputada, que las instituciones educativas se realizan en el apego de las normas para personas con discapacidad, eso quiere decir que estamos alineados a la ley para poder nosotros tener la garantía que los niños y niñas puedan tener acceso, de manera equitativa, a las instalaciones escolares.

En materia de agua saludable para La Laguna, con los cuatro municipios que se están trabajando, tenemos ahí, bueno traemos ahí por favor.

Antes de contestarle eso, en el tema carretero nosotros estamos trabajando, bueno como ustedes lo conocen, en la construcción del paso inferior vehicular 5 de Mayo que ha sido un reto como gobierno entrante que recibimos un proyecto, este, pues, con las condiciones que todos conocemos, que estamos con un cruce de la línea A del ferrocarril del tramo México-Ciudad Juárez en el Municipio de Gómez Palacio y en ese sentido pues hemos atendido y estamos avanzando conforme a la disposición presupuestal que la eficiencia en cuanto al tema financiero se está trabajando.

Eso lo hemos ido de la mano con los contratistas que es un consorcio que está ahí pues de tiempo completo para atender los requerimientos que se solicitan en esa zona, también trabajamos en El Vergel y la Calle Brigmingan que también estuvimos trabajando con una inversión importante ahí en esa zona, la rehabilitación del pavimento asfáltico, el señalamiento horizontal de la Calle Tamaulipas en la Avenida

Hidalgo y a Calle Tabasco y Sinaloa en la Colonia Las Rosas del Municipio de Gómez Palacio.

También la pavimentación a base de la carpeta asfáltica de la Calle Eglantinas de la Colonia Brigmingan en el Municipio de Gómez Palacio y la rehabilitación del pavimento asfáltico, el señalamiento horizontal de la Calle Chihuahua, de la Calle Tamaulipas, en la Avenida Francisco I Madero en la Colonia Las Rosas.

También en materia de edificación estuvimos trabajando en las oficinas de salas y juicios orales, el mejoramiento de la obra exterior del Centro de Justicia para las Mujeres de la Región Laguna; el mejoramiento de la instalación eléctrica y media atención, también del mismo Centro de Justicia de las Mujeres; y, guarniciones y banquetas en zonas de alto rezago en el Municipio de Gómez Palacio.

En respuesta a la solicitud de la pregunta que me hace, se solicitó una inversión de \$1,400'000,000.00 para mejorar la infraestructura física de los cuatro municipios y se espera la autorización de la inversión, los proyectos ya fueron entregados a CANAGUA y están validados, actualizados por la CAED.

También ese es el punto del proceso que estamos en el estatus.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Muchas gracias Secretaria.

Pregunto a la Diputada Alejandra del Valle Ramírez si desea hacer uso de su derecho a réplica, en cuyo caso será hasta por un minuto.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: De antemano Arquitecta y a su equipo de trabajo, le agradezco la puntualización que hizo con referente a sus respuestas, creo que todavía hay mucho, mucho que falta por hacer.

De igual manera creo que todo Durango es importante, pero sí yo creo que dependiendo de la demanda poblacional debe de haber la atención para ello, créame que aun así, aunque es una zona metropolitana la Región Lagunera, hay

municipios que tienen un pésimo vías de carretera, que los que más sufren son en los temas de salud, estoy hablando de manera concreta Tlahualilo, créame que hay mucho por hacer y creo que tienen un gran reto por cumplir.

Es cuánto.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para que formule su pregunta hasta por 3 minutos.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: Gracias Presidente.

Muy buenas tardes compañeros y compañeras diputados, saludo a quienes nos siguen en esta transmisión de la presente comparecencia a través de las redes sociales del Congreso del Estado.

Estimada Secretaria, sea usted bienvenida a este recinto, agradecerle por la ampliación de los datos que ha realizado de lo ya informado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal el pasado día primero del mes.

Uno de los pilares fundamentales de la política social lo constituye el impulso del desarrollo urbano, sustentando en el ordenamiento territorial de las actividades económicas y de la población de acuerdo al potencial productivo de las regiones, el crecimiento ordenado de las ciudades con pleno respeto al entorno ecológico y el fortalecimiento de la oferta de equipamiento de vivienda.

El desarrollo urbano es el proceso de clasificación y adecuación por medio de la planeación del medio urbano en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además, involucra la expansión demográfica y física el aumento de las acciones productivas, la altura de las situaciones económicas de la población, el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de trabajo, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente.

En este tema, uno de los principales problemas que afrontan los gobiernos municipales es el crecimiento urbano no planificado, crecimiento urbano no planificado derivado principalmente de los asentamientos irregulares en las zonas periurbanas, como consecuencia de la lotificación y venta de zonas rurales y ejidales que no cuenten con infraestructura y equipamiento, así como con un dictamen de factibilidad de urbanización con la emisión de la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Durango, aprobada por esta Legislatura en el mes de junio del 2022.

¿Qué estrategias se han puesto en marcha desde el Gobierno del Estado para coadyuvar con los municipios, en especial aquellos que por su población van generando áreas urbanas para poder normar su crecimiento de manera ordenada?

Y en otro tema, incrementar la cobertura y conservación de la red carretera estatal para impulsar el desarrollo sostenible de las regiones, es uno de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, teniendo en claro que un Gobierno que integra las regiones y municipios con infraestructura y conectividad hacia los mercados nacionales, internacionales, es un Gobierno que con clara visión de lo que el Estado necesita para un desarrollo económico más veloz.

Actualmente la Red Estatal de Carreteras se conforma por 12,923 km, el 73.6% son caminos rurales, es decir, 9,508 km y el 26% carreteras alimentadoras que son 3,400 km; existen además 2,084 km de carretera.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Diputada, por favor concluya.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: Libres de peaje.

En cuanto a esto le hago la siguiente pregunta:

¿Qué avance se puede destacar durante este primer año en la conservación, mantenimiento y, si fuera el caso, la construcción de kilómetros en las carreteras que conforman la Red Estatal?

Y, ¿qué acciones se tienen consideradas para mejorar las muy malas condiciones físicas en la que se encuentra la carretera Durango límites con el Estado de Nayarit?, ya que en el total de su trayecto son más de 250 km., desafortunadamente se encuentran en pésimas condiciones, lo que significa no solo un peligro para quienes lo transitan, sino que impide la rápida salida acceso a las comunidades más alejadas.

Es cuánto Presidente.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

Tiene la palabra hasta por 5 minutos la Ciudadana Secretaria para dar respuesta.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente.

Diputada, en atención a su pregunta en materia de planeación de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, ha sido un reto para nosotros como administración entrante pero es un reto con buenos logros, me permito comentarle y compartirle que desde el 2000 teníamos instrumentos de planeación caducos, me refiero que no teníamos una actualización de la instrumentación de planeación y en ese sentido, gracias a las gestiones del Gobernador y al apoyo que nos da el Gobierno Federal, que por medio de SEDATU que es y, también por parte de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, tenemos la posibilidad en este día, ahorita de trabajar con los 6 instrumentos de las localidades de las de los municipios con más alta densidad poblacional: Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo, Gómez Palacio, Lerdo y aparte Durango con la ONU-Hábitat.

Esa posibilidad es única en este escenario actual como gobierno, como gobierno, como administración, estamos trabajando de la mano con las consultorías y

estamos en territorio trabajando de la mano con los comités y las comisiones de desarrollo urbano en cada municipio para tener acceso a instrumentos de planeación que tanto merece y tanto requiere las cabeceras municipales.

En los otros ámbitos de planeación y ordenamiento, las otras ciudades que no llegan a esa capacidad de densidad poblacional, que son mayores a 15,000 habitantes, estamos trabajando en una estrategia aparte, estamos trabajando con colegios de profesionistas, estamos integrando una colaboración en conjunto, tanto la Secretaría con los colegios para empezar a actualizar esos programas de desarrollo, porque no nada más como ustedes lo comentan, no nada más es los municipios de alta densidad poblacional los que los que importan, todos son importantes y requieren una planeación estratégica para hacer comunidades y sociedades justas y, en ese sentido, estamos trabajando de la mano con colegios de profesionistas y cámaras para empezar a trazar la estrategia de intervención para tener esos instrumentos de planeación al día.

También en materia de, pues de lo que me comentaba, de las acciones en los tramos de Durango hacia Tepic pues estamos trabajando, ahorita lo que pudimos en las capacidades, empezar a retirar los derrumbes, empezar que teniendo unos tramos carreteros pues todos los derrumbes, no podían transitar de ninguna manera, teníamos casi 8 años sin retiro de ese material que eso ha ayudado a activar y a que la SICT tenga capacidad de gestión para poder invertir en estos tramos carreteros, es paso a paso.

Si bien estamos trabajando día a día, pero estas intervenciones que se hicieron casi inmediatamente que entramos, nos está facilitando la posibilidad de gestionar recursos para poder recuperar estos tramos carreteros que tan importantes y buscando siempre garantizar la seguridad y que el dinamismo y la salud de la gente por medio de las carreteras, se vea beneficiado.

También ahí la SICT compartirles que aquí con el Ingeniero Débora, ya tiene contratado la rehabilitación de la Durango-Tepic a partir del kilómetro 70 del Mezquital a Huazamota, estas gestiones que ha hecho la SICT han sido valiosas, muy valiosas para este gobierno, porque podemos tener esta intervención gracias también a esta colaboración de que retirar esos derrumbes y poder que ya la SICT entre a trabajar ahí en ese tramo.

Entonces son importantes las acciones, si bien son paso a paso, pero estamos dejando ahí un trabajo bien hecho.

También Presidente, si me permite, contestarle al Diputado Joel Corral, que no le contesté en cuanto a ¿por qué estamos trabajando en la fidelización del tramo carretero Herrera-Tamazula?

Cuando es un eje interestatal y nos rige ésta que es este tramo tan ansiado por toda la región, que ya hay gente que nos comunica que puede pasar que transita en dos horas y media de ahí de su región a Culiacán y de Culiacán de regreso, están garantizando, le están generando una tranquilidad a esa comunidad y de toda la zona de impacto regional y esto, en cuanto al mantenimiento para federalizarlos, buscamos nosotros siempre tener esa garantía de conservación y la SICT es el rector y al menos nos puede ayudar mucho en la gestión, para que se incorporen en inventario carretero federal y el presupuesto se pueda gestionar por esa manera y tener la garantía de que la conservación de ese tramo va a estar permanente, ya que la SICT podría hacerse cargo de ellos.

Eso es cuánto.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Secretaria.

Pregunto a la Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso será hasta por 1 minuto.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: Gracias Diputado Presidente.

Agradezco en todo lo que vale las respuestas que me ha dado a mi pregunta y me permito felicitarla por el trabajo realizado durante este primer año de gobierno.

Y pues sabemos que, en cuanto a materia de caminos y carreteras, pues no se da abasto y siempre se tiene que estar mandándole mantenimiento para que se encuentren en óptimas condiciones.

Pues decirle que aquí en el Congreso cuenta con una aliada para pues que en todo, en lo que nos queda de esta Legislatura pues aportar mi granito de arena en lo que se pueda y pues creo que es necesario seguir trabajando para darle mantenimiento a los caminos.

Gracias.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

Pasamos a la segunda ronda de cuestionamientos, por lo que se le concede el uso de la palabra al Diputado Gerardo Galaviz Martínez, representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 3 minutos.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: Muchas gracias Señor Presidente.

Con su permiso Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, área de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado, sea usted muy bienvenida a este recinto y sean bienvenidos también sus colaboradores.

Y con motivo de su comparecencia me permito hacerle las siguientes preguntas:

¿Qué nos puede comentar sobre la mecánica de asignación de contratos de obra pública en lo que va de su gestión?, y ¿cómo se han asignado los contratos de obra pública a las empresas constructoras locales en relación al compromiso que hiciera el Gobernador del Estado, de acuerdo a lo establecido en la nueva Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma?

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Tiene la palabra hasta por 5 minutos la Ciudadana Secretaria para dar respuesta.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente, con su permiso Diputado.

Compartirles que, bueno, afortunadamente tenemos el agradecimiento ante el Congreso de la publicación de la Ley de Obra Pública, de la renovación de la Ley de Obra Pública que teníamos desde el '99, que no la teníamos actualizada y afortunadamente en este Congreso se validó ya la publicación de la nueva ley que se alineó al Gobierno Federal y eso nos da garantía a nosotros como operadores y rectores de la obra pública, pues de trabajar alineados con la federación y poder estar actualizados en toda la materia.

Ahí en ese sentido, también en la Ley de Obra Pública nos comenta que tenemos que traer un porcentaje, como lo marcó el gobernador también, de un porcentaje de obras para participación local, estamos obligados ya por ley de darle cumplimiento a esa, a esa obligación, bueno, valga la redundancia y, ahorita compartirle que el 95% de las obras que se han contratado es por parte de contratistas locales.

Eso es de resaltar y de enaltecer y de agradecer esta acción que hizo el Congreso para la publicación de la Ley de Obra Pública.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Secretaria.

Pregunto al Diputado Gerardo Galaviz Martínez si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso será hasta por un minuto.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: Gracias Señor Presidente.

Únicamente para agradecerle su respuesta y agradecerle el seguimiento que se le está dando a la ley, que nosotros mismos en esta legislatura aprobáramos y, manifestarle que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional estamos buscando hacer equipo con el Gobierno del Estado y al ser la Secretaría de Obras Públicas

una de la secretarías más importante dada la gran necesidad de infraestructura que se tiene siempre por la gente en los municipios, nos disponemos, nos proponemos para apoyar en lo que se considere y decirle que cuenta con todo nuestro apoyo Secretaria.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputado.

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Ofelia Delgadillo Rentería, representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento de Generación Nacional para formular su cuestionamiento y tiene la palabra hasta por 3 minutos.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Primeramente, buenas noches a todos y bienvenidos sean.

Con el permiso de la Presidencia, Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, bienvenida a este recinto legislativo, hogar de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, con su permiso me permito plantearle lo siguiente:

Ha pasado un año del mayor sufrimiento que ha tenido nuestro Estado en la historia de malos gobiernos, un saqueo millonario que terminó por afectar todas las esferas gubernamentales y, por consecuencia, a la ciudadanía duranguense y desafortunadamente una de las dependencias más afectadas fue la SECOPE como usted lo debe saber.

Poco a poco se dieron a conocer todas esas malas prácticas que se realizaban al interior de la Secretaría, desde obras con ausencias de licitaciones, contrataciones a base de moches por falta de pagos constructores y construcciones inconclusas y, por cierto, pagadas al triple. Solo fue el resultado de la corrupción del gobierno panista anterior.

Aún y cuando con este Congreso aprobamos \$1,700'000,000.00 para el cumplimiento de obra pública, la realidad es que dicho recurso solo fue a dar a los bolsillos del extitular, pues son más de 100 obras que a la fecha siguen inconclusas.

De esas obras la que ha representado un peligro para La Laguna, es el paseo interior vehicular de la Colonia 5 de Mayo en Gómez Palacio, obra que como muchas otras quedaron en el olvido y ahora solo presenta un foco de inseguridad para los peatonales vehiculares y el ferrocarril.

Solo para estar en contexto, el paso a desnivel de la Calle 5 de Mayo en Gómez Palacio, tuvo una inversión de \$140'000,000.00, ahora mismo sale más barato taparla y dejarla como estaba que a terminar esa obra, pues el estancamiento de este proyecto solo ha tenido por afectar la circulación del municipio y a todos los laguneros.

En base a esto mi pregunta es la siguiente:

¿Qué estrategia de trabajo o qué proyectos se están llevando a cabo para atender la situación que ahora mismo guarda el Paseo a Desnivel 5 de Mayo del Municipio de Gómez Palacio? pues ya se cumplieron 18 meses que la obra quedó suspendida y solo ha generado molestias, problemas y afectamientos a los gomezpalatinos que diariamente circulaban en vehículos.

Pero sobre todo si quiero hacerle una aclaración, ahí hay locales, hay mucha gente que viven en extrema pobreza y tenían sus negocios de gorditas, de chicharrones, etcétera y ellos están careciendo de gran sufrimiento por esta obra que nomás no se ha dado por terminado.

Yo creo que, si le pregunto

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Concluya Diputada, por favor.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Concluya mi respuesta.

Gracias.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

Se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Secretaria para dar respuesta hasta por 5 minutos.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente.

Diputada, muchas gracias por las preguntas.

Bueno, nosotros estamos buscando garantizar que las obras, ciudadanizar la obra pública, por lo que buscamos que sean obras limpias y con calidad, eso es lo que impera en esta administración.

El Gobernador Esteban Villegas ha sido muy tajante en la instrucción que se nos ha dado de poner el orden y disciplina y, en ese sentido, estamos buscando cómo en los comités de obra estén formando parte de estas estrategias de intervención y de construcción de nuevas acciones.

En materia del PIB si bien ha sido como usted lo comenta, un dolor de cabeza para los ciudadanos y el entorno comercial que ahí se desarrolla, tenemos ahí una inversión ya de ciento, bueno el contrato es de \$115'000,000.00 que tenemos registrado y que pues en comunicación y coordinación con lo que es el consorcio o el complejo, que me refiero a los empresarios que están pues también invirtiendo todo lo que es su tiempo y todo lo que es el contrato, que si bien ya se retrasó, estamos trabajando para que de la mano con ellos y con Ferromex, que Ferromex es un aliado importante en este tramo, ustedes saben que la circulación de ferrocarriles y la circulación que tenemos en Gómez Palacio es muy importante del tráfico vehicular y de ferrocarril y que eso impera esos pasos inferiores vehiculares.

Si bien la obra ahorita está en un 75% si, no se nota está enterrado son muchos pilotes que están ahí enterrados en la estructura, de la superestructura que tiene ahí, también estamos trabajando con Ferromex para que la ventana del cambio para

poder hacer el cambio de vías con ferrocarriles, tengamos una holgura de 8 horas para poder hacer los tramos, las gestiones y el cambio de circulación del ferrocarril ya sea una realidad.

Ya para último, terminar de la excavación de lo que se termina de ya para el tramo de pavimentación de asfalto, ahí en la circulación del tramo, ya que tenemos registrado que hay un tránsito de vehículos por día que podemos garantizar de 19,500 vehículos de tráfico ahí en esa zona.

Entonces es importante y si bien lo comenta, tenemos un total de viviendas de 29,000 viviendas en el entorno de afectación o de beneficio de esta zona, si bien es una obra de las de que se quedaron como les comentaba con rezagos de pagos, no en abandono porque los contratistas están presentes y están comprometidos y están al día a día trabajando con la importancia, porque también son gomezpalatinos, son gente que vive ahí, que vive, que trabaja y que tiene a su familia en Gómez Palacio y que también a ellos les importa concluir la obra.

Todo esto estamos avanzando conforme a la disposición presupuestal ya que no tenemos ya el recurso de esa obra como tal que es de las obras de FAFEF pero estamos buscando las condicionantes para que ya Ferromex en el corto plazo aporte la parte proporcional de un convenio que está firmado para que nos aporte cerca de \$16'000,000.00 para inyectarle flujo a lo que requiere el recurso del contrato de la obra y poderlo terminar en condición, estaríamos en condiciones para finales de diciembre de tener concluido el paso vehicular inferior del 5 de Mayo.

Es cuánto.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Secretaria.

Pregunto a la Diputada Ofelia Delgadillo Rentería si desea hacer uso de su derecho a réplica, en cuyo caso será hasta por un minuto.

DIPUTADA OFELIA RENTERIA DELGADILLO: Si.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Adelante Diputada.

DIPUTADA OFELIA RENTERIA DELGADILLO: Muchas gracias por su respuesta Secretaria.

Sabemos que recibió una SECOPE hecha pedazos por la falta de compromisos y valores de la mala administración anterior, sin embargo, no es motivo para dejar de trabajar por nuestro Estado, ante esta Comisión siempre tendrá un espacio para trabajar en equipo por impulsar aquellas obras que dejan un beneficio para nuestra gente.

Me uno a sus ideales y desde mi postura como integrante de esta Comisión, tendrá una aliada más.

Muchas gracias.

Es cuánto Presidente.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Muchas gracias Diputada.

A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosa María Triana Martínez para la formulación de su cuestionamiento y tiene hasta por 3 minutos.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Con un gusto enorme saludo al Delegado Estatal de la Secretaría de Obras Públicas, al Ingeniero Sergio Débora Jiménez y en usted Secretaria saludo a sus colaboradores de CAED y de INIFED y bueno, pues sé que está todo su equipo aquí entonces pues lo saludo a todos ustedes.

El día de hoy le doy la bienvenida y quiero agradecerle esa ampliación de los datos que ha realizado, de lo ya informado por nuestro Gobernador del Estado.

Actualmente los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí, Tlahualilo presentan problemas relacionados con la prestación del servicio y abastecimiento de agua potable, además, la tendencia a perforar es cada vez más compleja, se estima que

para el año 2043, más del 50% de los pozos deberán tener profundidades superiores a los 150 metros, esto para poder extraer agua del acuífero.

Aunado a lo anterior, se determinó que anualmente los pozos pierden una capacidad de recarga de 2% al 3%, mientras que en la ciudad de Durango se abastece a la población de agua potable de la extracción subterránea de 97 pozos profundos que se surten del acuífero del Valle del Guadiana, el cual presenta un abatimiento promedio de 27 centímetros anuales y sobreexplotación, asociado a esto se registran concentraciones por encima de lo permitido por las normas oficiales mexicanas en los elementos químicos de arsénico y flúor.

Por ello y ante la situación cada día más compleja para satisfacer con agua de calidad a los centros urbanos más importantes, es necesario conocer detalle a detalle el estado en que se encuentran los proyectos "*Agua Saludable para La Laguna*" y "*Proyecto integral de la Presa Tunal 2*", por lo que le pido amablemente Secretaria nos pudiera abundar la información respecto a avances físicos y financieros de los proyectos y en qué estatus se encuentran dichos proyectos.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

Tiene la palabra hasta por 5 minutos la Ciudadana Secretaria para dar respuesta.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente, con su permiso Diputada.

Bueno sí, como tal tenemos la estrategia de "*Agua Saludable para La Laguna*" y "*Agua Futura en Durango*", la fuente de abastecimiento actual en la Ciudad de Durango se abastece, como lo comenta, con 97 pozos subterráneos que traemos ya un déficit permisible con el flúor, que pues sí que es un riesgo para la salud y es un riesgo para la salud pública, para todos pues y lo que es indispensable es sustituir esas fuentes subterráneas por agua superficial potabilizada entonces ya que doten de calidad a la población.

En eso se trabajó, en la actualización de todos los proyectos para tenerlos en la cartera ya actualizados y tener la posibilidad de gestión oportuna ante el Gobierno Federal, ese trabajo se ha hecho por parte de la Comisión de Aguas del Estado que ha estado permanentemente en reuniones en México con CONAGUA, me ha tocado ir en algún acompañamiento para conocer y darle seguimiento a todo el trabajo que ha hecho la CAED y Gobierno del Estado para tener los estudios actualizados.

Es imperante para todos tener los estudios para poder gestionar el recurso y en ese sentido la CAED está trabajando, pues ya tenemos esos instrumentos ya actualizados para poder gestionar el próximo año, para poder contar en su momento con la potabilizadora, que sería la primera acción de gobierno que estamos trabajando y que se está buscando cristalizar lo antes posible.

Y en materia de "Agua Saludable para La Laguna", se construye con un recurso federal, son cuatro líneas troncales y endura sí, ¿verdad?, a ver.

Le comparto que el acuífero de La Laguna es uno de los más sobreexplotados con el proyecto "Agua Saludable" y se dejará de usar el acuífero por agua potabilizada superficial.

Estamos con la gestión de la inversión de 15,600'000,000.00 autorizados con 10 módulos de potabilización, términos y respuestas, el término y respuesta está en marcha para el 2024.

Estas son las gestiones que ha hecho la Comisión de Aguas del Estado por las instrucciones del Gobernador Esteban Villegas y que vamos pues con buenos ánimos y con buenos, que esperemos dar buenas noticias para todos esos trabajos de gestión que se están trabajando.

Sobre todo, recalcar mucho que es imperante tener siempre los proyectos, los proyectos ejecutivos actualizados para una debida gestión.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Secretaria.

Pregunto a la Diputada Rosa María Triana Martínez si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso tiene la palabra hasta por 1 minuto.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Gracias Diputado.

Pues agradecerle su respuesta concreta y bueno, yo nada más decirle que en este Congreso cuenta con no con mi persona, sino yo creo que con todos los diputados porque es muy importante resolver esta problemática.

Creo que el agua es un tema que se debe revisar muy constantemente, ¿verdad?, por las condiciones en las que estamos actualmente y creo que si hay necesidad de que todos nosotros la acompañemos a México, tanto a usted como a la maestra Yadira ¿verdad?, creo que es importante ya que este tema nosotros como duranguenses, lo tenemos que resolver.

Muchas gracias por su respuesta y quedamos todos a sus órdenes.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

Al haber concluido las intervenciones de las diputadas y los diputados, informo a los integrantes de esta Comisión que he constatado como Presidente de la misma que no se recibieron cuestionamientos por parte de la ciudadanía dirigidos a la Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería a través de la página del Congreso del Estado con el fin de que sean respondidas directamente por la Ciudadana que comparece, lo anterior en atención al Acuerdo por el que se regula la Glosa del Informe de Gobierno.

En nombre de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, me permito agradecer a la Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas por su comparecencia, agradezco su disposición para colaborar con el Poder Legislativo.

La Comisión, por mi conducto, reitera la voluntad y el compromiso del Poder Legislativo de construir normas que permitan mejorar el marco normativo referente

a la regulación y ordenación de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano en beneficio de las y los duranguenses.

Se le concede el uso de la voz a la Secretaria Arquitecta Ana Rosa Hernández Rentería por si desea dar un mensaje final.

ARQUITECTA ANA ROSA HERNÁNDEZ RENTERÍA: Muchas gracias Presidente.

Pues reiterar que la firme convicción de que la inversión en infraestructura es un detonador de desarrollo económico y social y que la conectividad garantiza acceso a bienes y servicios que genere bienestar y equidad en la vida de los y las duranguenses.

Hago nuevamente mi reconocimiento al trabajo estratégico y al liderazgo del Gobernador Esteban Villegas y a todo el equipo que trabaja a mi lado en la SECOPE, en desarrollo urbano, en caminos, en infraestructura, edificación y también al INIFED con el Arquitecto Manuel del Palacio y en la Comisión de Aguas a cargo de la Maestra Yadira Narvaez.

Obviamente también el acompañamiento de la mano que vamos con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el arquitecto Raúl Montelongo y los colegios que en su representación aquí está el Ingeniero Abel Morales.

También a los empresarios de La Laguna que están aquí presentes y al Ingeniero Ángel Sergio Débora Núñez, aliado incansable para Durango, para que Durango le vaya bien en esta administración y que se está reflejando desde el primer año.

Muchas gracias por el compromiso y entrega de todos y ser parte fundamental a todos ustedes en el Congreso por la Ley de Obra Pública, de estos logros y resultados que hemos presentado.

Les agradezco su atención y muchas gracias.

Es cuánto Presidente.



DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Al no haber otro asunto que tratar, declaro concluida la presente comparecencia, clausurando la reunión y agradeciendo a todas y todos por su presencia.

Que tengan muy buenas noches.